



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 19	Nº. 4	
SALIDA		

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

En el presupuesto de 2018 se recogió una enmienda de 319.200 euros para la mejora de los vehículos asignados al Servicio de Parques y Jardines a través de un contrato de arrendamiento. A día de hoy desconocemos la situación de esta contratación que supondría un importante apoyo a la plantilla municipal.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿En qué situación se encuentra la contratación para mejorar la flota de vehículos del Servicio de Parques y Jardines?
- ¿Qué vehículos están previstos recogerse en el pliego? ¿Cuándo estarían disponibles?
- ¿Qué presupuesto hay, a día de hoy, consignado para dicho contrato?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

V⁰Bº: Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	cwNLLzhQqY/L/ctEeIWAaQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	11/07/2019 11:32:57
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cwNLLzhQqY/L/ctEeIWAaQ==		

